GOBERNACIÓN DEL CESAR
ACTA DE LIQUIDACIÓN

En Valledupar - Cesar, a los 12 días del mes de diciembre del año 2022, entre los suscritos a saber ALVARO ENRIQUE ALMANZA DORADO, identificado con CC número 18915283 en calidad de contratista, y ROSA ELENA ROSADO QUINTERO, identificado con CC número 49774611 en calidad de supervisor(es), proceden a suscribir el acta de liquidación bilateral del contrato número **2022020553**, dando estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, y Decreto 1510 del 2013 compilado por el decreto 1082 del 2015.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
NO. DEL PROCESO DE SELECCIÓN	CD-SGR-0571-2022
TIPO DE CONTRATACIÓN	PRESTACION DE SERVICIOS
JUSTIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN	SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	2022020553
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	22 DE ENERO DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE UN COMUNICADOR SOCIAL, PARA APOYAR LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL, GENERADA POR LA GOBERNACION DEL CESAR. CON LA FINALIDAD DE MANTENER INFORMADA A LA CIUDADANÍA, ACERCA DE LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS PLANES, ACCIONES Y PROYECTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL	
CONTRATISTA	ALVARO ENRIQUE ALMANZA DORADO
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	18915283
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 30.630.720,00
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$ 12.252.288,00
VALOR REDUCIDO DEL CONTRATO	$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 42.883.008,00
VALOR APORTADO POR LA ENTIDAD	$ 42.883.008,00
VALOR APORTADO POR OTRAS ENTIDADES	$ 0,00
ANTICIPO(S) DEL CONTRATO	$ 0,00
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS EL DEPARTAMENTO CANCELARÁ EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE FORMA: MENSUALIDADES CUMPLIDAS DEL PRIMERO AL ULTIMO DIA DE CADA MES, EQUIVALENTES A LA SUMA DE CUATRO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y SEIS PESOS M.L $4.084.096. POR MES DE PRESTACIÓN DE SERVICIO, Y EL VALOR RESTANTE SE CANCELARÁ DE ACUERDO CON LA FRACCIÓN DEL MES EJECUTADO. PARAGRAFO UNO: PARA ESTABLECER LA PROPORCIÓN O FRACCIÓN, EL VALOR DE LA MENSUALIDAD SE DIVIDIRÁ POR TREINTA (30) DÍAS Y SE MULTIPLICARÁ POR LOS DÍAS CALENDARIO OBJETOS DEL FRACCIONAMIENTO. PARAGRAFO SEGUNDO: EL SUPERVISOR DEL CONTRATO ESTABLECERÁ EN EL ACTA DE INICIO LA PROGRAMACIÓN DE PAGOS DE ACUERDO CON LAS REGLAS ANTERIORES. EN TODO CASO CADA PAGO DEBE ESTAR PRECEDIDO DE LA RESPECTIVA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A SATISFACCIÓN EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR Y VERIFICACIÓN POR PARTE DEL MISMO DEL CUMPLIMIENTO DE PAGOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA Y ANEXAR EL INFORME. ASÍ MISMO SERÁ REQUISITO PARA EL PAGO FINAL LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, LA CUAL DEBE SER PROYECTADA POR EL SUPERVISOR DEL MISMO.	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	7 MES(ES) Y 15 DÍA(S)
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO	3 MES(ES)
PLAZO REDUCIDO DEL CONTRATO	N/A
PLAZO SUSPENDIDO DEL CONTRATO	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	10 MES(ES) Y 15 DÍA(S)
FECHA DE INICIO	28 DE ENERO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	12 DE DICIEMBRE DE 2022
INTERVENTOR — IDENTIFICACIÓN INTERVENTOR	N/A
INTERVENTOR — NOMBRE DEL INTERVENTOR	N/A
INTERVENTOR — FECHA DE DESIGNACIÓN	N/A

SUPERVISORES DEL CONTRATO

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	FECHA DESIGNACIÓN
49774611	ROSA ELENA ROSADO QUINTERO	28 DE ENERO DE 2022

2. DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP

N°	34	VALOR	$ 1.240.979.862,00	FECHA	6 DE ENERO DE 2022
N°	34	VALOR	$ 1.240.979.862,00	FECHA	6 DE ENERO DE 2022

REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) - RP

N°	965	VALOR	$ 30.630.720,00	FECHA	27 DE ENERO DE 2022
N°	5533	VALOR	$ 12.252.288,00	FECHA	5 DE SEPTIEMBRE DE 2022
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)	03 - 2.3.2.02.02.008.20 - 20 - CONTRATACIÓN DE SERVICIO; 03 - 2.3.2.02.02.008.20 - 20 - CONTRATACIÓN DE SERVICIO				

Formato No. 1079 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

3. PAGOS DE IMPUESTOS Y PUBLICACIONES REALIZADOS POR EL CONTRATISTA

IMPUESTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR	NÚMERO LIQUIDACIÓN	FECHA DE PAGO	NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	$ 30.630.720,00	1,0 %	$ 306.000,00	32022002748	24/01/2022	2022020553
ESTAMPILLA PRO-DEPARTAMENTAL	$ 30.630.720,00	1,0 %	$ 306.000,00	32022002748	24/01/2022	2022020553
ESTAMPILLA PRO-FRONTERIZO	$ 30.630.720,00	1,5 %	$ 459.000,00	32022002748	24/01/2022	2022020553
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD	$ 30.630.720,00	0,5 %	$ 153.000,00	32022002749	24/01/2022	2022020553
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	$ 12.252.288,00	1,0 %	$ 123.000,00	32022019287	07/09/2022	2022020553-01
ESTAMPILLA PRO-DEPARTAMENTAL	$ 12.252.288,00	1,0 %	$ 123.000,00	32022019287	07/09/2022	2022020553-01
ESTAMPILLA PRO-FRONTERIZO	$ 12.252.288,00	1,5 %	$ 184.000,00	32022019287	07/09/2022	2022020553-01
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD	$ 12.252.288,00	0,5 %	$ 61.000,00	32022019289	07/09/2022	2022020553-01

4. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA

ASEGURADORA	N° DE POLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	400-47-994000082576	CUMPLIMIENTO	$ 3.063.072,00	24/01/2022 AL 08/03/2023	2022020553
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	400-47-994000082576	CUMPLIMIENTO	$ 4.288.300,80	24/01/2022 AL 23/06/2023	2022020553-01
APROBACIÓN DE GARANTÍAS - RESOLUCIÓN Y FECHA			CO1.WRT.8529465 DEL 28 DE ENERO DE 2022		
APROBACIÓN DE GARANTÍAS ADICIÓN No. 2022020553-01 - RESOLUCIÓN Y FECHA			CO1.WRT.9851474 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022		

5. PROGRAMACIÓN DE PAGOS

N°	TIPO	VALOR	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	MENOS GLOSAS	N° ORDEN PAGO	COMPROBANTE DE EGRESO		VALOR CANCELADO	VALOR POR PAGAR
						N°	FECHA		
1	PAGO	$ 408.410,00		$ 0,00	1130	1729	24/02/2022	$ 408.410,00	$ 0,00
2	PAGO	$ 4.084.096,00		$ 0,00	1775	2465	07/03/2022	$ 4.084.096,00	$ 0,00
3	PAGO	$ 4.084.096,00		$ 0,00	4055	5424	19/04/2022	$ 4.084.096,00	$ 0,00
4	PAGO	$ 4.084.096,00		$ 0,00	5073	6728	10/05/2022	$ 4.084.096,00	$ 0,00
5	PAGO	$ 4.084.096,00		$ 0,00	7349	9143	13/06/2022	$ 4.084.096,00	$ 0,00
6	PAGO	$ 4.084.096,00		$ 0,00	8989	10829	14/07/2022	$ 4.084.096,00	$ 0,00
7	PAGO	$ 4.084.096,00		$ 0,00	10159	12562	09/08/2022	$ 4.084.096,00	$ 0,00
8	PAGO	$ 4.084.096,00		$ 0,00	11888	14383	08/09/2022	$ 4.084.096,00	$ 0,00
9	PAGO	$ 4.084.096,00		$ 0,00	14678, 14679	17814, 17815	20/10/2022, 20/10/2022	$ 4.084.096,00	$ 0,00
10	PAGO	$ 4.084.096,00		$ 0,00	16078	19539	09/11/2022	$ 4.084.096,00	$ 0,00
11	PAGO	$ 4.084.096,00		$ 0,00	17758	21429	07/12/2022	$ 4.084.096,00	$ 0,00
12	PAGO FINAL	$ 1.633.638,00		$ 0,00				$ 0,00	$ 1.633.638,00
TL:		$ 42.883.008,00	$ 0,00					$ 41.249.370,00	$ 1.633.638,00

De acuerdo a lo anterior, se obtiene lo siguiente:

El valor ejecutado durante el contrato fue por **CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHO CON 00/100.- PESOS M/CTE ($ 42.883.008,00).**

6. RENDIMIENTOS FINANCIEROS

NO APLICA

7. RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS HASTA LA FECHA

NOMBRE O TIPO	FECHA SUSCRIPCIÓN	MOTIVO DEL ACTA
INICIO	28-01-2022	DA POR INICIADO EL CONTRATO
informe parcial #01	23-02-2022	DEL 28/01/2022 AL 30/01/2022
informe parcial #02	01-03-2022	FEBRERO DE 2022
informe parcial #03	08-04-2022	MARZO DE 2022
informe parcial #04	02-05-2022	ABRIL DE 2022
informe parcial #05	08-06-2022	MAYO DE 2022
informe parcial #06	13-07-2022	JUNIO DE 2022

Formato No. 1079 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

Impreso por ROSA ELENA ROSADO QUINTERO el día: 12 de diciembre de 2022

informe parcial #07	03-08-2022	JULIO DE 2022
informe parcial #08	05-09-2022	AGOSTO DE 2022
informe parcial #09	18-10-2022	SEPTIEMBRE DE 2022
informe parcial #10	03-11-2022	OCTUBRE DE 2022
informe parcial #11	01-12-2022	NOVIEMBRE DE 2022
informe final	20-12-2022	DEL 01/12/2022 AL 12/12/2022

8. RELACIÓN DE MODIFICACIONES AL CONTRATO SUSCRITOS HASTA LA FECHA

MODIFICATORIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN		MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN
		PLAZO CONTRATO	VALOR CONTRATO	
01 - Adición	05-09-2022	PRORROGA DE 3 MES(ES)	SE ADICIONAN $ 12.252.288,00	SE REQUIERE PRORROGAR Y ADICIONAR EL PRESENTE CONTRATO, TODA VEZ QUE, PARA LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL ES NECESARIA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

9. SALDO A FAVOR

9.1. SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA

Con base al informe financiero consignado en el numeral cinco (5), denominado programación de pagos, las partes contratantes manifiestan que al contratista le queda un saldo a favor de: UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 00/100.- PESOS M/CTE. ($ 1.633.638,00) M/C, por concepto de los valores pactados en el contrato de Prestacion de Servicios número 2022020553 de fecha 22 de enero de 2022, Una vez el departamento gire los recursos adeudados, las partes se declararan a paz y salvo de las obligaciones contraídas por el departamento.

9.2. SALDO A FAVOR DEL GOBERNACIÓN DEL CESAR

A la fecha de liquidación del presente contrato no existe saldo a favor del Gobernación del Cesar, toda vez que el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del presente contrato, existiendo para el Departamento la obligación de girar los recursos comprendidos a través del mismo, como en efecto se realizó.

10. OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Durante la ejecución del presente contrato, el supervisor verificó y certificó el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL 2022 (SALUD, PENSION Y ARP). Adicionalmente, se deja constancia que el Contratista allegó las Planillas relacionadas así:

NÚMERO PLANILLA	VALOR APORTE	MES AL QUE CORRESPONSE EL APORTE
8616555558	$ 208.400,00	MES DE DICIEMBRE DE 2021
8617393852	$ 130.800,00	MES DE ENERO DE 2022
8618210073	$ 83.300,00	MES DE ENERO DE 2022
8618234304	$ 213.600,00	MES DE FEBRERO DE 2022
8618257695	$ 213.600,00	MES DE MARZO DE 2022
8618752536	$ 213.600,00	MES DE ABRIL DE 2022
8619117667	$ 213.600,00	MES DE MAYO DE 2022
8619600932	$ 213.600,00	MES DE JUNIO DE 2022
8620102655	$ 213.600,00	MES DE JULIO DE 2022
8620409906	$ 213.600,00	MES DE AGOSTO DE 2022
8620951517	$ 213.600,00	MES DE SEPTIEMBRE DE 2022
8650911719	$ 213.600,00	MES DE OCTUBRE DE 2022
8621467214	$ 213.600,00	MES DE NOVIEMBRE DE 2022
8622319913	$ 213.600,00	MES DE DICIEMBRE DE 2022

11. SANCIONES

Durante la ejecución del contrato no se interpusieron sanciones a cargo de ninguna de las partes.

12. DECLARACIONES POR LAS PARTES

En atención a las condiciones de ejecución del presente contrato se declara por las partes que no se presentó ningún indicio de subordinación.

13. PAZ Y SALVO

Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto, en relación con la celebración, y liquidación del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS número 2022020553 una vez le sea cancelado al contratista la suma de UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 00/100.- PESOS M/CTE. ($ 1.633.638,00) M/C.

Se deja constancia que el acta de liquidación se suscribe dentro del término legal para el efecto, se firma por los que en ella intervienen, en Valledupar a los 12 días del mes de diciembre del año 2022.

Formato No. 1079 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE122022653	**FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE122022423**
ALVARO ENRIQUE ALMANZA DORADO **CONTRATISTA**	ROSA ELENA ROSADO QUINTERO **SUPERVISOR** **ASESORA DE COMUNICACIONES**

Formato No. 1079 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.